



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0025371/2013

## VISTO:

El pedido elevado por la Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (P.U.C.) de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en el sentido de informar la conformación del equipo docente que cumplirá funciones durante el primer cuatrimestre de 2013; y

## CONSIDERANDO:

Que los alumnos internos alojados en el Servicio Penitenciario de Córdoba (S.P.C.) realizan sus actividades de grado en condición de alumnos libres;

Que según lo establecido en el Convenio suscripto por esta Facultad y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba, los docentes de esta Facultad cumplirán funciones de Tutorías y toma de exámenes, en los turnos que correspondiere dentro del Programa mencionado;

Que durante el primer cuatrimestre del año en curso, se desarrollarán las tutorías y toma de exámenes de las asignaturas Curso de Nivelación y Taller de Aplicación de la Escuela de Historia y Curso de Nivelación y Literatura Argentina I correspondiente a la Escuela de Letras, por lo tanto resulta necesario especificar la nómina de docentes a cargo de las actividades;

Que se estima conveniente formalizar la asignación de estas tareas a efectos de cubrir cualquier riesgo que pudiera derivarse de la realización de actividades fuera del ámbito de la Facultad;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ASIGNAR durante el primer cuatrimestre tareas de tutorías y toma de exámenes a los docentes que a continuación se detallan, como así también las que correspondan a los ayudantes alumnos y adscriptos en los Establecimientos del Servicio Penitenciario Números 1 de Bouwer y Número 2 de Barrio San Martín.

## ESCUELA DE HISTORIA

### **Curso de Nivelación**

- ALMADA, Julieta (Ayudante Alumna) DNI 35.593.309

### **Taller de Aplicación**

- CARBONETTI, Adrián (Profesor Titular) DNI 14.702.511  
- BECERRA, María José (Profesora Adjunta) DNI 13.807.848  
- BUFFA, Diego (Profesora Asistente) DNI 16.972.909  
- RODRIGUEZ, María Laura (Profesora Asistente) DNI 25702934  
- CORDOBA, Noemí Ángela (Profesora Asistente) DNI 6492548



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0025371/2013

- LOYOLA, Silvia (Prof. Adscripto) DNI 20081339
- BAZÁN, Marcos (Ayudante Alumno) DNI 35108502

**ESCUELA DE LETRAS**

**Curso de Nivelación**

- BOCCO, Andrea Alejandra (Profesora Adjunta) DNI 20.149.345
- ARAYA, Julieta (Ayudante Alumna) DNI 31.115.206
- BARTOLOMÉ, Victoria (Ayudante Alumna) DNI 33.389.906
- DE SIMONE Patricia (Ayudante Alumna) DNI 33.437.096
- MERCADO, Javier (Profesor Asistente) DNI 30.284.957
- PAZ SENA, Leticia (Ayudante Alumna) DNI 33.710.740

**Literatura Argentina I**

- BOCCO, Andrea Alejandra (Profesora Adjunta) DNI 20.149.345
- PANTANO, Rosa Paula (Ayudante Alumna) DNI 34.069.213

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°: 150  
JC

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIAN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES